

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 8

Número suelto
5
CÉNTIMOS

Preios de suscripción
En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Sábado 22 de Enero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.
← Calle de Ribera número 5, 2.º →
DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado
10
CÉNTIMOS

Almacenes Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO-2 A 10

SUSCRIPCION NACIONAL

para erigir un monumento a la memoria del eminente estadista y esclarecido hombre público, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y dedicar un recuerdo a nuestro ilustre paisano el general Weyler.

Nuestro querido amigo y correligionario de Inca, D. José Gilabert y Roca nos remite desde aquel pueblo la siguiente relación.

	Pesetas.
Suma anterior:	311-20
D. José J. Gilabert y Roca	1-00
Juan Gilabert y Verd	1-00
Bartolomé Fiol Beltrán	1-00
P. dro Amer Rotger	1-00
Francisco Llobera Bunsasar	0-25
Pablo Eshert Cañellas	0-25
José Gelabert	0-25
José Aguiló Camas	0-25
Antonio Oliver Mateu	0-25
Bartolomé Beltrán	0-25
Guillermo Janer Pujadas	0-25
Antonio Miralles Morro	0-25
José Serra Cortada	1-00
Damian Moréy	0-25
Pedro Juan Ferrer	0-25
Pedro Andrés Mateu Bise-liach	0-25
Miguel Ginestre Mateu	0-25
P. dro Serra Pol	0-25
Juan Serra Sabater	0-25
Miguel Beltrán Ferrer	0-50
Antonio París Beltrán	0-50
Miguel Riutor	0-50
Ramón Pellicer	0-25
Juan Amer Rotger	0-50
Gabriel Cantallops	0-25
José Pujol Figuerola	0-25
Antonio Ferrer	0-25
Pablo Gali Ferrer	0-25
Bartolomé Fiol Calom	0-25
Antonio Salas Ramis	0-25
José Fernández Armengol	0-25
Bartolomé Martorell Amer.	0-10
Ventura Pieras Llompart	0-10

Total 323-90

(Se continuará.)

LA NUEVA BABEL

No es nada edificante lo que está pasando en la Delegación de Hacienda, desde que D. Jerónimo Flores se mueve a impulsos de los vientos de la Peña.

Tan pronto como juró el gabinete sagastino empezó D. Jerónimo por mudar de casaca y desde entonces está mudando de color y de opinión a cada momento.

Si le hablan de cierto expediente de Mahón, se pone encarnado; si le pronostican la cesantía, palidece; si le censura la prensa, se vuelve verde; si presenta un recurso algún fusionista, le parece admisible, aunque haya expirado el plazo; si lo interpone un conservador, se le erizan

los pelos y busca cualquier pretexto para rechazarlo.

En aquellas oficinas no hay que buscar nada serio; pues mientras hace poco tiempo se defendía el criterio de que no había obligación de enseñar a los interesados los expedientes sobre defraudaciones a la contribución industrial, a lo mejor se le ocurre al Sr. Flores, mirar el reglamento para la investigación de Hacienda y tropieza con el artículo 41 que previene que una vez instruidos los expedientes debe darse vista a los denunciados por un plazo de cinco días, y desde ese hallazgo, se varía por completo la tramitación, a fin de dar el debido cumplimiento a lo preceptuado en el citado artículo. A nosotros que conservamos el pelo negro y que por lo mismo no tenemos tanta experiencia como el señor Flores, nos hubiera parecido más serio el proceder de don Jerónimo si en vez de empezar por instruir los expedientes hubiera empezado por instruirse a sí mismo, a fin de saber la forma legal de perseguir a los defraudadores para evitar que aquellos resultaran con una pierna de palo.

Tampoco nos parece serio ni propio de una autoridad, el que se pase comunicación a un individuo diciéndole que por término de ocho días estará expuesto y a su disposición cierto expediente que se le ha instruido, y al presentarse dentro de plazo el interesado, se le diga que el expediente está guardado bajo llave y que la llave anda corriendo por esos mundos ó que se le dé otra excusa y se le obligue a marcharse sin haber podido ver lo que la comunicación dice que «está a la vista». Pero todo eso, aunque no sea serio, ocurre en las dependencias del señor Flores.

Reprobamos también el que, mientras esté reunida la Junta administrativa para ver y fallar los expedientes que le están encomendados, D. Jerónimo Flores abandone el sillón presidencial y volviendo la espalda a los concurrentes se entretenga en hacer juegos a sus pequeñuelos, sin comprender el contraste ridículo entre la gravedad del acto y las cómicas posturas que adopta para excitar la hilaridad del hijo.

No nos extraña igualmente que el señor Delegado haya venido admitiendo los recursos que se le han presentado por mandatario verbal de los interesados, y que a lo mejor del cuento haya variado de opinión y rechace ó acepte según su antojo las instancias que se le entreguen por persona distinta del propio interesado. Aunque el Delegado esté en su derecho de molestar de esta manera a los recurrentes obligándoles a pasar a Palma para presentar sus reclamaciones, demuestra poca caballerosidad el que no titubee el Sr. Flores en romper con la práctica sancionada desde muy antiguo, con tal de poner estorbos a los que pretenden alzarse de sus injustas providencias y que en cambio dé toda clase de facilidades a los que respiran los viciados aires de la Peña.

De todos esos distingos y de todos esos cambios nos ocuparemos una y mil veces desde nuestras columnas, denunciando al público cuantos abusos se cometan y acudiendo si necesario fuere a los tribunales.

Acudan a nosotros los oprimidos, los vejados, los que se han visto obligados a pagar culpas ajenas, en la seguridad de que han de encontrar siempre nuestro más leal y decidido apoyo; puesto que estamos dispuestos a no perdonar medio para poner en claro el turbio proceder del señor Flores.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al 17 del actual, los siguientes pormenores respecto al temporal desencadenado sobre aquella capital.

EL TEMPORAL

Desbordamiento del Besós

Ampliando nuestra información de la mañana de ayer, podemos dar las siguientes notas: A las seis de la tarde próximamente empezó la inundación y a las siete los repetidos disparos de armas de fuego y los silbatos anunciaron que había quietud verdadera peligro. En efecto: las aguas después de anegar todos los campos situados a la izquierda de la carretera de Mataró, pasaron por encima de ésta, cuyo nivel está a unos dos metros sobre ellos en aquel sitio, y fueron a inundar los de la parte derecha.

Las aguas cubrieron la extensión comprendida desde el río Besós hasta más acá del fielato denominado de Badalona. Las casetas de los guardas de consumos quedaron aisladas y sin que hubiera modo de reconocerlas, corriendo tal peligro los pobres consumidores en ellas de punto, que hasta esta mañana no se ha sabido como pudieron escapar del peligro de perecer ahogados.

En el espacio ocupado por las aguas existen varias casas de campo que quedaron como verdaderas islas en un océano de agua. Algunas, como la conocida por «Cal Berro», el agua llegaba al primer piso, pasando los infelices moradores la noche que es de suponer.

Apenas se tuvo noticia en Barcelona de lo que ocurría, se dispuso lo conveniente para acudir al remedio de tanto desastre. El gobernador civil Sr. Larroca recorrió los puntos inmediatos al en que llegaba la inundación, corriendo verdaderos peligros, dada la oscuridad de la noche y lo furioso de la lluvia y del vendaval.

El Sr. Cullaso dió las órdenes oportunas para que se movilizaran las brigadas municipales el Sr. Falqués reunió los retenes de bomberos de los cuartelillos dirigiéndose con útiles y aparatos por la carretera de Mataró hacia el fielato de Badalona.

El ingeniero Sr. Steva hizo avisar al personal de las brigadas de ensanche, empedrados y otras de vialidad y conducciones para que inmediatamente se dirigieran a los sitios de peligro con carros, hachones y útiles de trabajo.

La guardia civil del puesto, al mando del teniente Sr. Canalejas acudió también a la carretera indicada con objeto de prestar, como siempre sus servicios en el puesto del peligro.

A la una de la madrugada ni pones ni ginetes habían podido llegar al fielato, y como continuaban circulando rumores alarmantes acerca la suerte de los moradores de «can Serra», se dirigieron a esta casa, situada a la orilla del río, el teniente Sr. Canales, un cabo de municipales, un bombero y otras personas.

Con agua hasta cerca de la rodilla y con fuerte corriente lograron llegar hasta cerca del puente, pero allí, por falta de luz y sobra de agua (que iba adquiriendo mayor altura) volvieron los expedicionarios aguardando el día para practicar los trabajos de salvamento.

Apenas amanecido empezaron su faena humanitaria todos los allí reunidos: el teniente Sr. Canales fué hasta «can Berro» con objeto de interrogar a sus moradores pero estos se negaron a salir, diciendo que no había ocurrido en la casa desgracia personal alguna. Supo el Sr. Canales que en la casa se había refugiado un guardia de consumos y al ir a dar tan grata nueva a sus compañeros estuvo a punto de perecer por haber metido su caballo una pata en un pozo que no podía verse pues el agua llegaba al pretal del animal. Un bombero ayudó a salir del trance al teniente quien recibió un baño completo.

En tanto en Casa Serra el agua, que había logrado colarse por un postijo de la puerta hacia grandes estragos en la huerta; con ayuda de la luz diurna se pudo construir una empalizada que evitó en parte la inundación, tranquilizándose en parte los moradores quienes pasa-

ron una noche horrorosa, pues a las angustias naturales había que añadir el que una mujer estaba en cama enferma de cuidado.

A medida que fué levantándose el día vióse que el nivel del agua descendía. El señor Falqués y sus bomberos trabajaban como leones reconociendo el terreno de la carretera unos, mientras otros dirigidos por el señor Plantada se dedicaban a desobstruir las alcantarillas para facilitar el desagüe.

A las siete de la mañana llegaron otras brigadas de vialidad y conducciones con el señor Steva; seguidamente los obreros ayudaron a los bomberos en su trabajo con gran actividad. El señor Falqués dispuso que uno de los carros de primera salida adelantara por la carretera hacia el puente del tranvía del Litoral que cruza el río, pues según el señor Canales que llegó hasta este, había un carro volcado junto Casa Serra y en él dos sujetos con agua hasta el cuello.

Llegados al sitio del accidente pudieron ser salvados los naufragos que no se daban cuenta de cómo había ocurrido la cosa.

Entonces pudieron apreciarse los estragos de la inundación en aquel lugar; una pared de mampostería de cincuenta centímetros de grueso, fué derribada en una extensión de veinte metros: del puente que cruza el río apareció cortado un terraplén que existía entre el primer tramo y el estribo, precipitándose por la cortadura de las aguas con estruendoso rumor. Desde lo alto de la cortadura todos los campos que se divisaban a simple vista aparecían inundados, surgiendo aquí y allá casas de campo y grupos de árboles aislados completamente.

Los campos que aparecen más ó menos anegados, llegan hasta frente la estación del tranvía del Litoral. Hasta un centenar de metros antes de llegar a la Riera de Horta, viniendo de Barcelona, se divisan paredes de cerca y otras señales de división de tierras, pero del citado punto al Besós, no se vé más que un inmenso lago de rojizas aguas movidas por el viento y la corriente. Las cunetas y las acequias han contribuido no poco a que la inundación llegara a tan distantes puntos. En alguno de estos el agua levantaba verdaderas olas al chocar con algunas paredes ó terraplenes que resistían a pesar de la furia de aquella.

Por todas partes donde llegó la inundación quedó el terreno cubierto de pitas, cañas, maleza, troncos de árboles alguno de ellos enorme, que han contribuido no poco a obstruir los conductos naturales de desagüe.

A las nueve, con ayuda de unas barcas que en sendos carromatos fueron conducidas hasta aquel lugar, fueron extraídas las personas—cuatro mujeres y tres hombres—que permanecían en «Cal Berro»; el poder situar la barca junto a una de las ventanas costó no poco trabajo a los que la tripulaban. La humanitaria faena fué recompensada por el público que la presenciaba desde la carretera con una estruendosa salva de aplausos.

En otra barca fueron extraídas las personas que habitaban en «can Batlle».

Fueron más tarde reconocidas las casillas de los agentes del resguardo, situadas en la línea fiscal de la que sólo quedaban aquellas como mojonés indicadores, por si había algún guarda. En el fielato donde nos personamos nos dijeron que de los seis guardas de consumos que faltaban ayer madrugada se habían presentado cinco; faltando uno sólo que se supone se refugiaria en San Andrés.

Según pudimos conducir por la dirección de la corriente, el agua procedente del Besós después de inundar la extensión de terreno citada se dirige al campo de la Bota reuniéndose con la riera de Horta junto a la desembocadura al mar. Como en su trayecto cruzan las líneas del ferrocarril de Francia, pueden colegirse los desperfectos que en ellas habrá causado. El Sr. Falqués se dirigió, acompañado de varios valientes subordinados suyos, a recorrer hasta donde le fuera posible toda aquella zona.

Por lo dicho pueden fácilmente deducirse los grandes perjuicios causados por la inundación, todos los que han recorrido aquella hermosa llanura en la cual se recoge la mayor parte de la hortaliza que surte los mercados de la capital, pueden hacerse cargo de los destrozos causados por una masa tan enorme de aguas que aparte otros daños es de temer dejen

Edición de la tarde

Palma 22 de Enero de 1898

Junta de protección al soldado

La cabalgata

Anoche celebró sesión la Junta de Protección al soldado al objeto de acordar si se debía ó no efectuar una cabalgata benéfica como la del año anterior.

El pensamiento, que todo Palma quiere otra vez verlo puesto en práctica, fué anoche escuchado con gran entusiasmo.

Todos los individuos de la Junta muestranse conformes con tal idea, porque comprenden que los fondos existentes en caja, solo bastarán para socorrer á los soldados durante tres ó cuatro meses. Transcurridos estos y si no se arbitra antes algun medio de donde sacarlos, los infelices que derramaron su sangre en defensa de la patria, quedarán sin la subvención que la Junta mensualmente les proporciona. Fuerza es, pues, recurrir á la cabalgata benéfica que tanta aceptación tuvo el año pasado, y que con tanto entusiasmo el pueblo en éste lo solicita.

Oido el parecer, que por boca de los individuos manifestaron algunas sociedades de esta ciudad al objeto de contribuir al buen esplendor de la cabalgata, se nombró inmediatamente una comisión para que esta trabajara y llevara á efecto el pensamiento que apuntala queda.

Por unanimidad de votos fué nombrada la siguiente comisión de cabalgata:

Presidente.—D. Ramón Soler de la Plana.
Vocales.—D. Gabriel Oliver, D. Francisco de P. Casas, D. Pedro Bauzá, D. Gerónimo Castañó, D. Ricardo Fúster, D. Bartolomé Sureda, D. Juan Gelabert, D. Manuel Peña, don Pedro Peyró y D. Ignacio Figuerola.

Secretario.—D. José Vives.

Esta comisión para comenzar á dividirse los trabajos y tratar de los asuntos de organización se reunirá el próximo lunes en casa de su presidente, calle de Ribera.

Esperamos que todas las sociedades de esta ciudad, querrán contribuir al mayor esplendor de la cabalgata benéfica.

Sabemos también que algunas importantes casas de comercio de Palma preparan algunas carrozas para presentar en la cabalgata.

¡Adelante, pues, adelante!

¿Epidemia en Mallorca?

La habrá si no se toman enérgicas medidas por parte de las autoridades de esta ciudad.

El rumor que hemos recogido no puede ser más bien fundado; trátase de que en las últimas expediciones de soldados regresados de Ultramar, llegaron á esta isla unos treinta soldados atacados de sarna.

Esta enfermedad es de las más contagiosas y puede convertirse en epidemia si no se pone pronto remedio.

En nuestro concepto los soldados que están atacados de sarna y que sirven en esta ciudad debiéraseles someter á un tratamiento riguroso y habilitar la caseta de Tirador, por ejemplo, para baños y obligar á los soldados que todos los días tomaran los que el médico les ordenase.

Es más; en nuestro concepto, si la enfermedad de unos pocos no se quiere se convierta en epidemia, debiera obligarse á los soldados mencionados á que ingresaran en el Hospital Militar y no salieran de este establecimiento hasta que completamente curados estuvieran.

Todas las medidas que se adopten serán pocas porque tenderán á impedir la propagación de un mal que pudiera ocasionar muchas desgracias.

Ya que hemos sido los primeros en dar la voz de alarma, conveniente sería que el señor Alcalde de esta ciudad tomara las disposiciones necesarias para investigar cuales son los soldados atacados de sarna, y de acuerdo con los médicos municipales primero, y los militares después, someterlos, como ya hemos dicho, á un riguroso tratamiento.

Lo mismo decimos al Sr. Gobernador, el

cual pueda dictar disposiciones convenientes para la salud pública.

Esperamos que nuestras declaraciones serán atendidas; no se trata en este caso de favorecer á personas determinadas, se trata de librar á Mallorca entera de una epidemia, que una vez en su apogeo, no nos bastarian ojos para llorar.

Un fantasma

Pues señor, en una aldea milanesa, de cuyo nombre no hay para qué acordarse, existe un sacristán, hombre un poco avaro y viejo.

El tal sacristán tuvo la ocurrencia de casarse con una muchacha rubia, blanca, sonrosada, bellísima, de la cual se enamoró un jóven.

Fué correspondido, y por ello la literatura tiene deslehe hoy un asunto para un cuento digno de la picaresca musa del arcipreste de Hita ó de Boccaccio.

A ciertas horas de la noche dormía el sacristán el lecho y se cubía á la torre, donde tal vez tuviera el escondrijo de sus dineros. Los dineros del sacristán.

No podemos menos de decir que el jóven enamorado tuvo la idea de aprovechar estas ausencias del avaro, y las aprovechó, dedicándose á pelar la pava con la linda sacristana.

No sabemos si por el calor de tales escenas amorosas ó porque el enamorado quisiera hacer gala de mayor frescura, ésto es que hace pocos días creyó que el marido llegaba... y el jóven huyó, colándose por una ventana en el coro de la iglesia y escondiéndose tras del órgano.

¿Cómo salir de allí? Hallábase nuestro aventurero en paños menores.

Al llegar el día y penetrar el sacristán en la iglesia dejando la puerta abierta, tuvo el amante una idea, la de aterrarse á aquél; sentóse en el órgano y empezó á tocar.

Grande fué el asombro del sacristán al oír los sonidos del órgano y mayor su espanto al ver á aquél hombre en camisa.

Túvole por un loco y salió á reclamar el auxilio del vecindario.

Cuando con los vecinos volvió al templo... nadie había en él, porque el enamorado, aprovechando la ausencia, logró recoger su ropa, vestirse y huir.

—Sí, allí, en el órgano estaba el que digo... pero si no era un loco ó un ladrón sería un fantasma.

¡Un fantasma! ¡Un fantasma!... repitieron las gentes riéndose... riéndose sin duda de la superstición del sacristán.

BANCO HISPANO-COLONIAL
Cange de las CARPETAS provisionales, por los TITULOS definitivos de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SERIE A.

ANUNCIO.—Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero de este año principie el cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los títulos definitivos con el cupón n.º 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas: las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su cange por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus

Carpetas antes del 1.º de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 Enero de 1898.—El Secretario general, Aristidez de Arriano.

CREDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del Banco Hispano-Colonial en esta plaza, admitirá:

1.º El cupón núm. 2, vencimiento 1.º Febrero próximo, de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que se halla adherido á las Carpetas provisionales, y cuyo pago se efectuará por el referido Banco desde el citado día.

2.º Las mencionadas Carpetas provisionales (cortado dicho cupón), para su cange con los Títulos definitivos, sea, ún se expresa en el anuncio precedente.

Para la presentación del cupón al cobro y de las Carpetas al cange facilitará, esta misma sociedad, las correspondientes facturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 18 de Enero de 1898.—Por el Crédito Balear, El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 19 Enero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Inclinina Giol; véase el anuncio en la cuarta página.

Maritimas

A las 7 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Beller» con la correspondencia y 18 pasajeros.

Entre la carga figuraban 18 cabezas de ganado vacuno las cuales han sido puestas inmediatamente en observación.

Para Alicante é Ibiza ha salido á las 10 y media el vapor «Cataluña», llevándose la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

En él han embarcado para Ibiza D. Mariano Zaforteza y para Alicante el contador de marina D. José Berlanga Jimenez.

Durante las últimas 24 horas no ha fondeado ni se ha despachado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

A las once de ayer mañana fondeó frente á Porto-Pi el brickbarca francés «Libini» el cual entró en nuestro puerto para aprovisionarse de víveres.

A las pocas horas salió con rumbo á Marsella el puerto de su matrícula.

PALMA

Por el gobierno militar de esta plaza se desea saber el paradero del soldado Arnaldo Mir para enterarle de un asunto que le interesa.

El vapor «Beller» ha sido portador de 100 toneladas de carbón de piedra consignadas á la Sociedad general de alumbrado por Gas.

Mañana domingo empezará en la iglesia de San Jaime una solemne novena en honor de San Blas Obispo de Sabaste.

Al anochecer después de rezado el Santísimo rosario habrá plática por el padre felipense D. Bernardo Matas.

A bordo del vapor «Beller» ha llegado esta mañana el Duque de Solferino acompañado de su distinguida esposa.

Ayer tarde fué apresado por sospechas un falucho contrabandista.

Esta mañana han sido puestos en libertad los tripulantes por no recaer en ellos ninguna falta punible.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales ha sido destinado á la cárcel de este partido el confinado José Aguiló y Forteza sentenciado por la Audiencia de esta Ciudad á la pena de 1 año y un día de prisión por el delito de homicidio.

—D. Antonio Solivellas Caimari ha solici-

tado del gobierno civil de esta provincia el registro de 8 pertenencias de mineral líquido que con el título de Antonia cabían en el término municipal de Selva y propiedad de San Antonio.

—Ha sido declarado franco y registrable toda vez que su propietario abandonó los derechos que tenía, el terreno de la mina «San Antonio» enclavada en el predio San Batlle del término de Lloseta.

—Hemos recibido un ejemplar de la memoria de la gestión económica del Ayuntamiento de Palma durante el año 1876-97 terminado en 31 de Diciembre de 1897; y balance de situación en 1.º de Enero de 1898 y otro ejemplar de la cuenta del presupuesto municipal del año 1897-98.

Agradecemos la atención.

—El vapor «Unión» ha llegado hoy en nuestro puerto como se le esperaba, por haber estado detenido por causa del mal tiempo, en Ibiza hasta ayer por la noche.

Un colega afirmaba que ayer mañana había llegado a su destino.

—La guardia civil del puesto de Artá ha detenido á dos sujetos convictos y confesos de ser los autores de la sustracción de dos haces de leña en el predio «El molinet» de este término municipal.

También ha puesto á disposición del señor Juzgado á dos vecinos de esta villa los cuales causaron con un palo, contusiones leves en la cabeza de un convecino suyo.

—Asegúrase que con el amplio indulto concedido con motivo del Santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de la pacificación de Filipinas se librarán de la pena capital, los cuatro reos condenados por la Audiencia de esta provincia como autores del crimen cometido en un anciano de Campos.

—Esta noche en Santa Cruz se cantará una Salve á la Virgen de la Paz.

El ayuntamiento asistirá representado por tres señores concejales y los maceros de la corporación.

—Se dice que el abogado de la actual empresa del Teatro ha formulado una enérgica demanda contra la Diputación provincial por entender que los últimos acuerdos de la Corporación perjudican intereses legítimos de la empresa.

—La demolición de la *Illeta de can Moragues* sigue con gran actividad. Debe recordar el vecindario que esta discutida reforma se ha realizado por complacencias de los concejales carlistas.

En la Protectora

Esta noche se celebrará el tercer baile de máscaras de la presente temporada.

El programa que se ejecutará, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Sinfonía.—Nell Opera.
- 2.ª Wals.—La Fauvette du Tuyole.
- 3.ª Polka.—Los Cocineros.
- 4.ª Mazurka.—La Czarina.
- 5.ª Schotis.—Las Bravías.
- 6.ª Americana.—Carlotita.

SEGUNDA PARTE

- 7.ª Wals.—España.
- 8.ª Polka.—De Gaité de cour.
- 9.ª Mazurka.—Matilde.
10. Schotis.—Los Bufones.
11. Wals.—Frasuolo.

Para Cuba

A bordo del vapor Luján han embarcado esta tarde para Cuba 74 soldados pertenecientes al último reemplazo á quienes tocó en suerte servir en aquella Antilla.

Han sido acompañados al muelle por la banda de tambores y música, pasando á despedirles el capitán general Sr. Moñío el cual ha dirigido la palabra á los expedicionarios recordándoles los deberes que tenía el soldado para con la Patria.

Al terminar su alocución ha dado vivas á España al Rey y á Mallorca los cuales han sido contestados con otros al general y á los jefes y oficiales del Regional.

En el mismo vapor también han embarcado el capitán y primer teniente de administración militar D. Eusebio Pascual y D. Enrique Ferrer á los cuales tocóles en suerte pasar á Cuba á cumplir sus servicios.

Los días de S. M. Alfonso XIII

Mañana en la Santa Iglesia Catedral se cantará un *Te-Deum* por ser la festividad de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

A dicha función asistían las autoridades de esta ciudad.

El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador y la Diputación con sus maceros,

Ato seguido se trasladaron á Palacio en donde se verificará un *Besamanos*.

Dícese que se verificará un banquete al que asistirán las señoras de los Sres. Magistrados de esta audiencia.

Una detención

Anoche, por los alrededores de la plaza del Rosario se notó inusitado movimiento.

Al principio, las comadres que se reunieron formaban miles de cábalas, reuniendo á todos los transeúntes.

Al poco rato notóse la presencia de tres guardias civiles que según se dijo, y resultó cierto, vigilaban un individuo para prenderle.

Después de dirigir algunas preguntas á los vecinos llamaron con fuertes golpes á la puerta de la casa señalada con el número 23 de la calle de Veri.

Por un ventanillo salió un hombre. Los guardias civiles ordenaronle que abriera.

Después de solicitar dos testigos, entraron aquellos. Al poco rato salía el hombre del ventanillo, con esposas en las manos.

Hasta aquí lo que vimos.

Ahora lo que se decía.

Se decía que la detención obedecía á que el detenido era presunto autor de un robo de alhajas y dinero verificado en una casa de Santa María.

El hombre del ventanillo tiene un hijo de corta edad que se dijo también estaba detenido por la guardia civil.

Los vecinos decían que extrañaban la presencia en aquella casa. El muchas veces había dicho que se dedicaba al comercio al por menor de vino; pero es lo cierto que en el local de la sala había dos cufas sin medidas ni otros útiles para expendir el líquido aquel.

También se decía que el hijo del hombre del ventanillo al prestar declaración había delatado á su padre del robo de que se le suponía autor.

Esta mañana al ir nuestro redactor al cuartel de la Guardia civil, nada de todo esto, ni noticia de la detención le han dado.

Veremos que será.

Para saberlo hay que esperar.

Esperemos, pues.

A última hora se nos dice que el detenido se llama Gaspar Valcaneras Garau (a) *Tronet*.

Política al día

Para convencerse una vez más que la destitución del general Weyler del mando superior de la isla de Cuba, sólo obedeció á imposiciones de los Estados Unidos, léase el siguiente telegrama que copiamos de nuestro colega catalán el «Diario de Barcelona»:

«Washington.—Mr. Eist, presidente de la comisión de relaciones de la Cámara, defendiendo la política de Mr. Mac Kinley, dijo que éste ha conseguido que España anule el sistema de reconcentración de los pacíficos, la libertad de los súbditos americanos y el relevó del general Weyler, añadiendo que Mr. Mac Kinley es amigo de los cubanos, pero que el reconocimiento de la beligerancia daría derecho á España á capturar los buques americanos y precipitaría probablemente el rompimiento de las hostilidades.»

Por la lectura del telegrama que antecede, queda plenamente demostrado lo que piensan y las intenciones que abriga respecto á la gran Antilla, los que si hasta hoy jugaron impunemente, burlándose de la debilidad de nuestros gobernantes, no ocultan los temores de un rompimiento con España que tan caro podría costarles, a pesar de lo cual el Sr. Sagasta continuará mirando las cosas de distinto modo, mal aconsejado por sus años y achaques, consintiendo nuevas imposiciones, á las que se accederá, hasta que los españoles cansados de tanta humillación se decidan á barrer á los que hasta la fecha sólo consiguieron ponernos en ridículo ante el mundo civilizado, que no comprende un decaimiento que llega a los límites de lo indecible.

Hemos recibido la Cuenta y Memoria del Presupuesto municipal de 1896-97, que esperamos que serán estudiados con detenimiento por los concejales de nuestro Ayuntamiento.

Agradecemos al Sr. Alcalde la atención.

Llegan hasta nosotros rumores de que el caciquismo fusionista se ha empeñado en hacer saber á D. Antonio Maura que vería con gusto que el señor Sambriolo presidente de la Audiencia fuera trasladado á otro territorio.

Esta petición dicen que esta relacionada con alguna operación previa para la constitución del jurado, sobre la que el Fiscal de Supremo ha llamado la atención de sus subordinados en la reciente circular.

Notas teatrales

Anoche se suspendió en el Principal la representación de «La Verbena de la Paloma» que estaba anunciada, poniéndose en su lugar la grotesca producción de Arnieches, «La Banda de Carnetas» que dió la gran «lata» al público, con sus soporíferas escenas de magnetismo y sonambulismo que tienen tanto de graciosas como Mesalina de virgen.

«El Tabor de Granaderos» salió un poquito desigual.

Llamó la atención del público lo propiamente vestida que iba la señorita encargada del papel de tabor y lo bien que disimulaba su sexo. Es notable el arte de ciertas damas para ocultar sus naturales atractivos.

«Carmela» que se representaba por segunda vez fué del agrado del público, es muy movida y la música inspirada en motivos de la ópera de Bizet, tiene mucho de sugestiva.

La versificación es muy buena y los artistas trabajaron con fé. La Srta. Valdes desempeñó con desenfado y gracia su papel de protagonista. La bella Julia Gómez muy propia en su papel de gallega traía á la imaginación dulzuras de muñeiras y de vida campestre, con todos los encantos del idilio, y las «inocentes» costumbres pastoriles descritas en la novela Bucólica por la egregia Emilia Pardo Bazán.

Mucha gente manifestó deseos de volver á oír «Los Cocineros» en que tanto se distingue la señora Gómez creemos que la empresa haría bien en repetirla.

A la salida del Teatro nos fijamos en un anuncio en que se participaba al público el pase de la compañía al Teatro-Circo.

Ne sutor, ultra crepidam.

S. DE PALMA REAL.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana á las 12 y media se ha visto el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Palma contra Gabriel Vidal Sastre (reincidido), sobre sustracción de cabezas de ganado de cerda.

Leída por el Sr. Relator la pena á que le condena el Fiscal D. Francisco de P. Renard y preguntado si estaba ó no conforme con ella, ha manifestado que sí.

La defensa que estaba encargada al Abogado D. Miguel A. Riera, se retira por lo que el Ilimo. Sr. Presidente dá por terminado el juicio, condenando al procesado á 6 meses y un día de presidio correccional que es la que pide el representante del Ministerio público.

Se señala el lunes 24, para la celebración del juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de Palma contra Jaime Bernard Más, sobre robo de dinero á B. Juan Fuster.

Actuará de Fiscal, el Sr. Renard que pide para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

Servicio telegráfico

(De la Agencia MENCHETA)

Nuevo buque de guerra

Madrid 21, 1'45 n.

Se ha firmado un Real Decreto concediendo la construcción de un buque de 1750 toneladas el cual será bautizado con el nombre de «Puerto Rico» en atención á ser costado con fondos que se han recaudado en la pequeña Antilla.

El día del Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII será colocada la quilla del nuevo barco en el Arsenal de la Carraca.

Manifiesto Silvela Pidal

Madrid 21'10 n.

Mañana probablemente publicará «El Tiempo» el manifiesto redactado por los Sres. Silvela y Pidal.

En los círculos políticos donde se dá suma importancia al hecho, asegúrase que puede darse por realizada la unión entre el Sr. Romero Robledo y la mayor parte de los exministros conservadores que componen el Directorio.

Este nuevo partido consta de elementos suficientemente conocidos para la constitución de un ministerio, en caso de que las circunstancias anormales porque atravesamos así lo exigieran.

Correctivo

Madrid 22, 10 m.

Corren rumores que una vez enterado el Consejo Supremo de Guerra y Marina del proceso instruido con motivo de la protesta del general Weyler, se impondrá á este un correctivo.

Para Cuba

Madrid 21, 10 n.

En la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra se ha celebrado el anunciado sorteo para Cuba de Sres. Comandantes del cuerpo de Estado Mayor, habiendo sido designados los Sres. Molins, Escrich y Cerballos.

Tranquilidad

Madrid 22, 10 m.

Noticias recibidas de Valencia dicen que el Rector de la Universidad ha salido para Madrid con objeto de presentarse al Ministro de Fomento.

Entre los estudiantes ha sido restablecida la tranquilidad.

Temporales

Madrid 29, 10 m.

Por los telegramas recibidos de Barcelona se vé que la comarca mas castigada por los temporales pasados ha sido la comarca en que se halla enclavado San Feliu de Llobregat, en el cual se hundieron la mayoría de casas.

Son muchas las familias que á consecuencia de las inundaciones habrán quedado en la mayor indigencia.

Desde la Habana

Ataque á un poblado.—Lucha encarnizada.

Madrid 22, 9 m.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que la partida que manda el cabecilla Monteagudo atacó el pueblo de Esperanza situado en las Villas.

La lucha fué reñida y encarnizada llegando á pelear cuerpo á cuerpo en mitad de las calles.

Los insurrectos derrotados al fin tuvieron 9 muertos y 30 heridos.

En nuestro destacamento hubo un soldado muerto y un herido.

Acción brillante

Madrid 22, 9 m.

A juzgar por los telegramas que de Cuba se han recibido en el Ministerio de la guerra y que han sido facilitados en él á la prensa, la acción que ha llevado á cabo el general Jimenez Castellano ha sido en extremo brillante.

La columna de tan distinguido caudillo atacó el poblado de Sierra Cubito residencia del gobierno de la titulada república cubana.

Nuestras fuerzas dispararon 92 cañonazos que pusieron en completa dispersión á los mambises.

En este para nosotros favorable encuentro murieron 57 rebeldes, resultando en nuestras filas 5 soldados muertos y 31 heridos.

Cablegrama oficial

Madrid 22, 10 m.

Firmado por el general Marques de Estella ha recibido el gobierno un cablegrama oficial de Filipinas diciendo que se han sometido ya todos los insurrectos que permanecían aun levantados en armas.

La paz ha quedado definitivamente conseguida.

En un número extraordinario de la «Gaceta» se dará cuenta de tan infausta nueva, cantándose, como ya dije en otros telegramas, un *Te-Deum* en acción de gracias.

Se están haciendo grandes preparativos para solemnizar acto de tanta importancia.

Asegúrase que el gobierno tiene el decidido proyecto de recompensar largamente la brillante gestión del general Primo de Rivera del que se hacen unánimes elogios.

En vista de la gravedad en que se halla el diestro Gavira, le ha sido administrada la extremaunción.

SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

AGRADABLE INFALIBILMENTE EFICAZ

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

VISTOSAS EFICACES

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS
Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Trasquito: 3 pesetas.
Farmacia de las Copinas—Plaza de Antonio Maura.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS

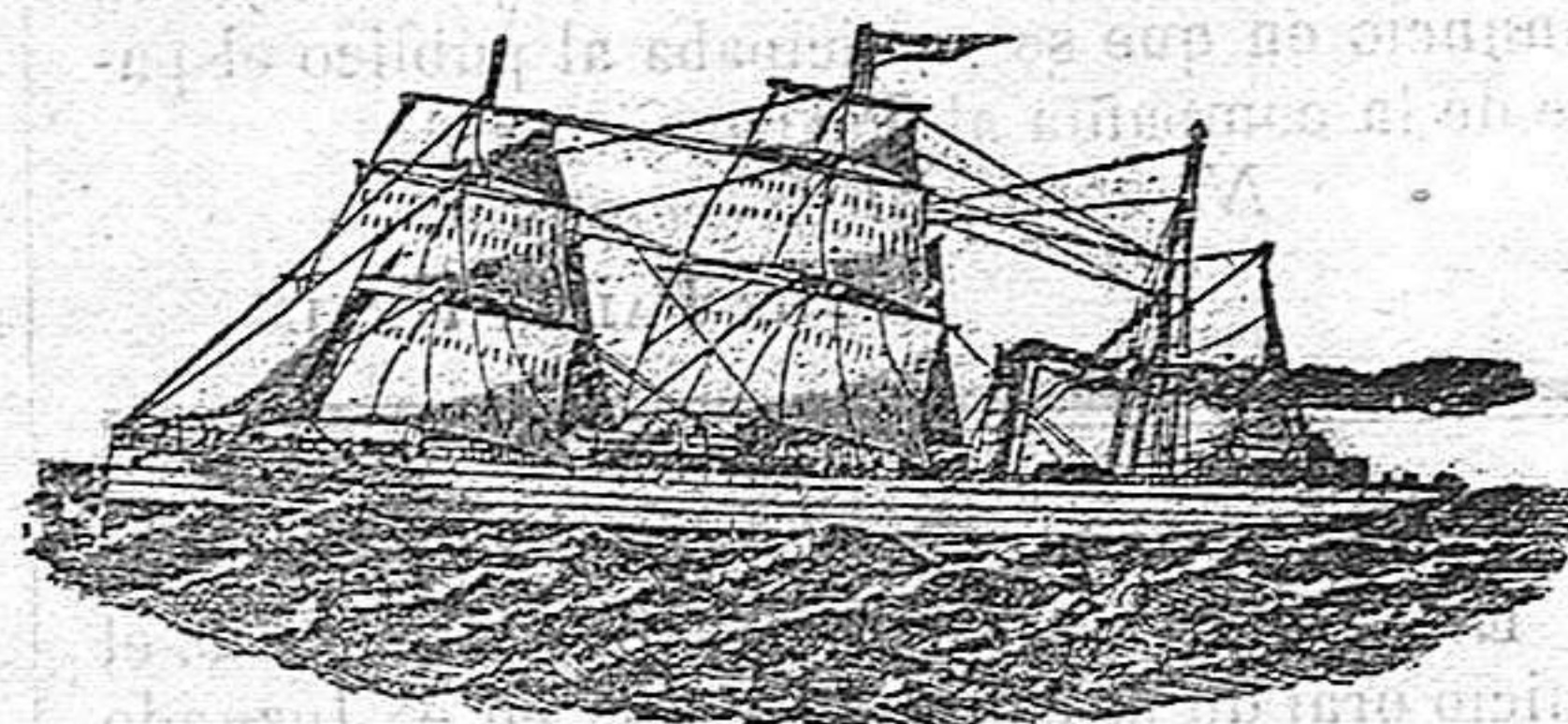
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS
para las
Antillas, Méjico
y
Estados-Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Enero el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía
Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO
É **INTESTINOS**

no curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Etlis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontentó, 31: BARCELONA

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar
Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial
Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.
Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.
Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.
Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaires, 10

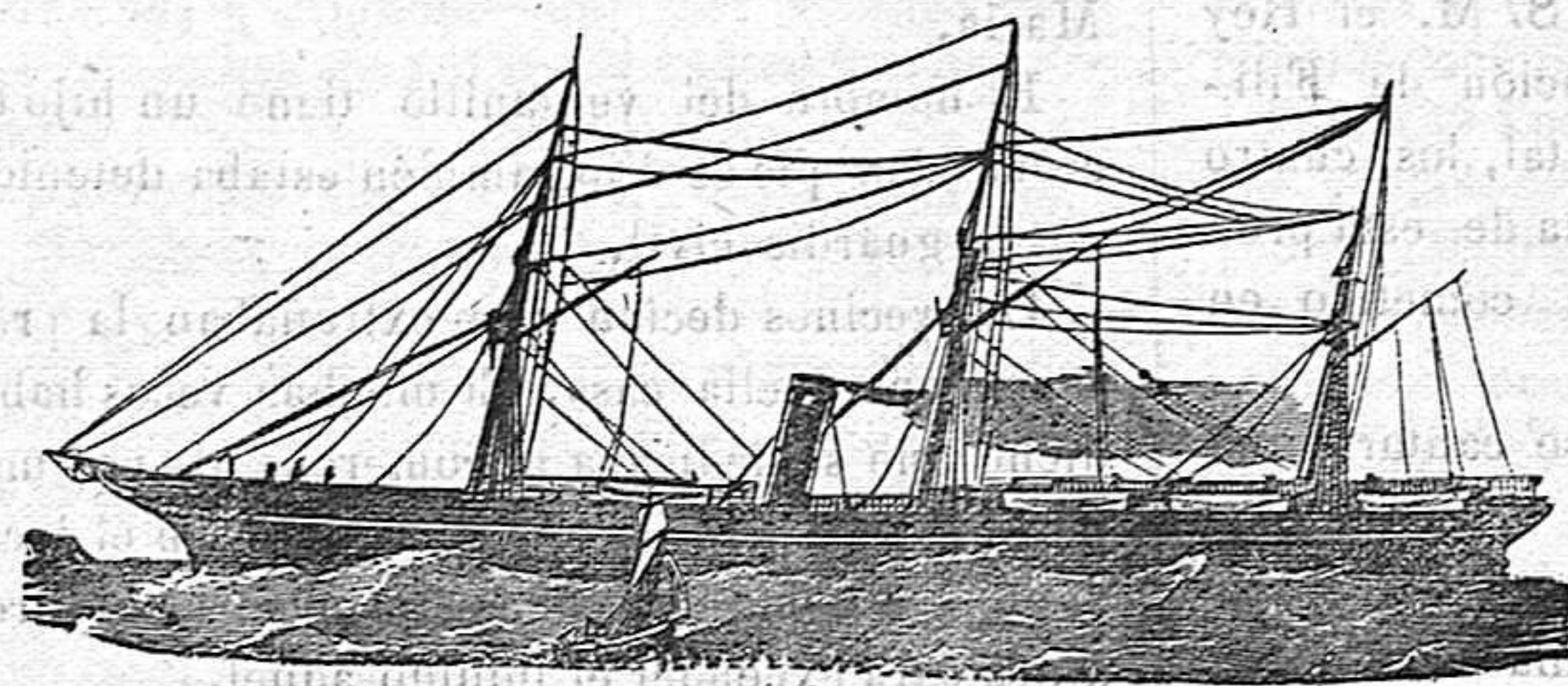
LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ENERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor , capitan , para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitan Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitan Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 1 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
No se admite carga a la vispera de la salida.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor , para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga a la vispera de la salida.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitan Ibararay, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitan Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

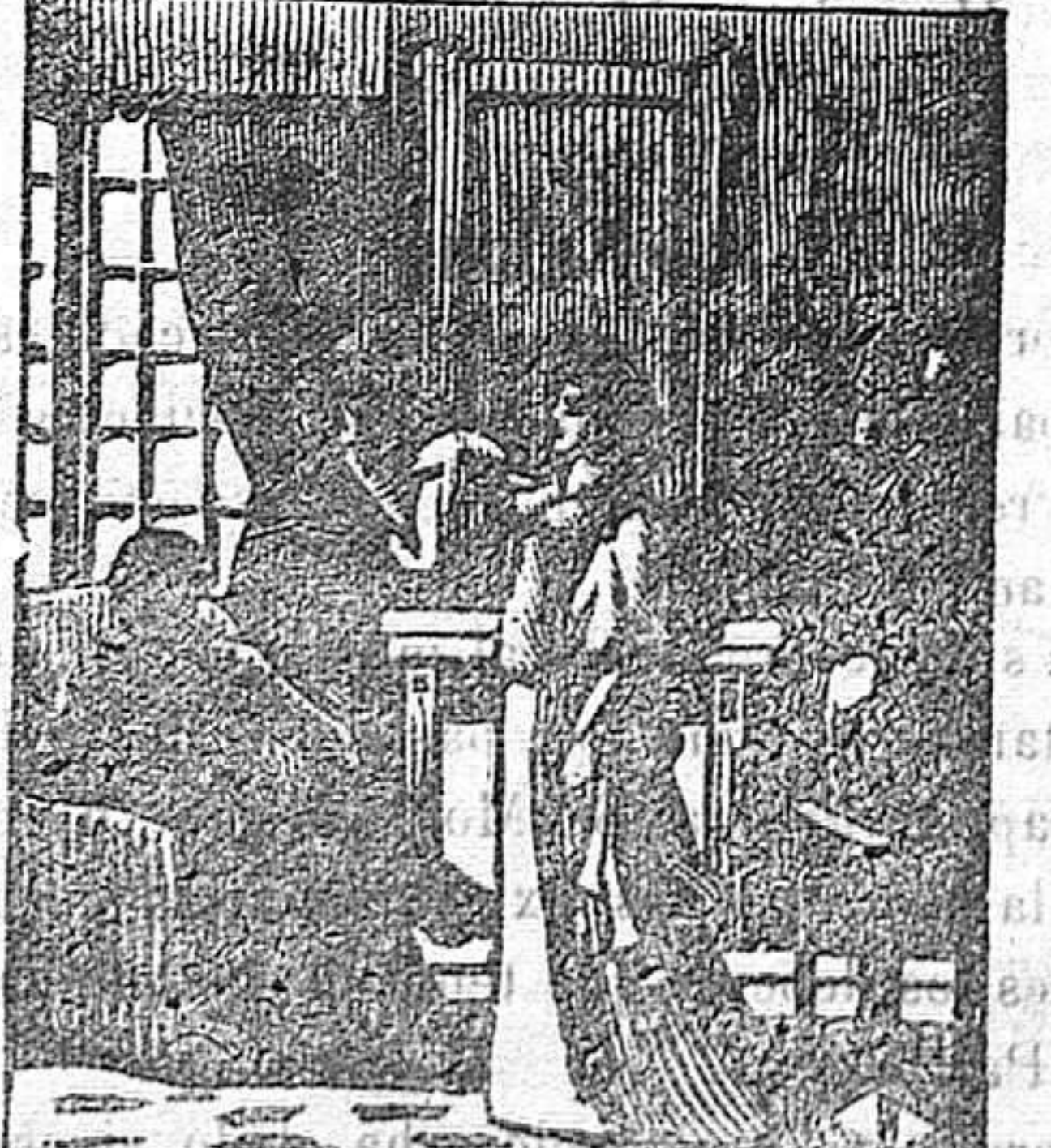
Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES
 Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero
ASEGUROS DE RIESGOS MARITIMOS Y DE INCENDIOS
 FOR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA
“UNION COMERCIAL” de Londres
 San Juan 20—Palma de Mallorca

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando

PAPER DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Farmacias
PSE MAYOR: CERRADA Y C. — BARCELONA